



VII PREMIO “DALE CAÑA CON LA COPLA”

BASES DEL CONCURSO DE COPLA CON MAYOR CONTENIDO CRÍTICO.

De nuevo el Consejo Local de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, ha decidido organizar este concurso en Algeciras. Ante la celebración de nuestro carnaval “especial”, y como modesta contribución al fortalecimiento de esta fiesta queremos volver a premiar la crítica en las coplas, a nuestro criterio elemento fundamental y razón de ser del carnaval.

EL VII CONCURSO DE COPLAS DEL CARNAVAL DE ALGECIRAS “DALE CAÑA CON LA COPLA”, se regirá con las siguientes bases y premios.

1º. - Este concurso es de ámbito local y podrán optar a él todas aquellas agrupaciones locales que se inscriban.

2º. - Para poder optar a los premios es necesario la inscripción previa y la entrega de las letras con las que las agrupaciones vayan a participar.

3º. - El plazo de inscripción finalizará 24 horas antes del inicio del concurso oficial y ésta deberá entregarse junto con las letras con las que se concurre, en la delegación de Feria y Fiestas del Ayuntamiento, en los locales del Grupo Municipal de Izquierda Unida o en la sede de esta formación política.

4º. - Se premiará aquellas letras con mayor contenido crítico, pudiéndose presentar todas aquellas composiciones que se crean oportunas.

5º. - Para dilucidar los premios, la organización elegirá un jurado de las personas presentes en el Concurso Oficial. El jurado será secreto y se dará a conocer al finalizar el concurso.

6º. - Para puntuar se tendrá en cuenta la actuación de las agrupaciones en las diferentes fases del Concurso Oficial.



7º. – El fallo del presente concurso se dará a conocer en los días posteriores a la celebración del Concurso Oficial.

8º. - Las agrupaciones premiadas se comprometen a recoger el premio y a actuar el día, hora y lugar que se designe por parte de la organización.

9º. – Se establecen los siguientes premios.

En la modalidad de comparsa:
300 Euros y placa

En la modalidad de chirigota
300 Euros y placa

10º. - Se establece un premio de placa y mención para categoría juvenil.

11º. - Todas las agrupaciones inscritas en este concurso deberán de aceptar estas bases.

La Organización del concurso se reserva el derecho de otorgar alguna mención especial a cualquier modalidad presentada o de otro ámbito territorial diferente del local, así como aumentar la cantidad de los premios establecidos en el punto 9º y a la interpretación de las presentes bases.

Algeciras, enero de 2010



FICHA DE INSCRIPCIÓN VI PREMIO “DALE CAÑA CON LA COPLA”
ALGECIRAS FEBRERO DE 2010
DATOS DE LA AGRUPACIÓN
DENOMINACIÓN.-
MODALIDAD.-
DATOS DEL REPRESENTANTE
Nombre y apellidos.-
Dirección.-
DNI nº.-
Teléfonos de contacto.-
COPLAS QUE PRESENTA A CONCURSO (Se adjuntan letras)
1.-
2.-
3.-
4.-
5.-

El abajo firmante, cuyos datos obran anteriormente presenta a la agrupación antes referida al VII PREMIO “DALE CAÑA CON LA COPLA” de la ciudad de Algeciras.

De igual manera, afirma tener conocimiento de las normas que rigen el concurso y la manifiesta la aceptación de las mismas.

En Algeciras a _____ de enero de 2010

Fdo.-